

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Almería, una misa..... 2'00
Provincias, trimestre..... 6'00
Manjero, trimestre.....
Número suelto, 10 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

Asentado de Correos n.º 26

X III

SEGUNDA ÉPOCA

Almería viernes 24 de Diciembre de 1920

Doscientos veinte mil quinientos cincuenta y tres

Página mil ochenta



Primer aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

DONA JUANA GROZCO CORDERO

que falleció en Madrid el 26 de Diciembre de 1919 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Los cultos del Octavario del Niño Jesús en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, el día 26 y las misas y jubileo del día 27 en la Iglesia de Santo Domingo, siendo la mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su madre, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas asistir a dichos actos religiosos y la encomiendan a Dios nuestro Señor por lo que les quedaron agraciados.

Varios señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

MADRID

Impresiones

Come supongo que a los lectores les interesarán más las noticias que los comentarlos, desechar la menor a las primeras, achiéandolo hoy hasta el extremo límite los segundos.

No se conocen detalles precisos de la elección última. En términos generales han sido pacíficas. Es natural. Casi siempre después de un sitio en toda regla cuando los batallares exteriores están destruidos, viene la entrega de la plaza. Mír vale que sea así. Por lo común no un acto ni doscientas aves valen una gota de sangre. Pero hasta ahora solo ha habido el gobierno Mariano empeñado a hablar las operaciones. Contrastando unos y otros juzgamos podemos elaborar uno que es lo posible se acerque a la verdad.

En Madrid ha acontecido lo que era lógico que sucediera. Las fuerzas monárquicas importantes formaron en bloque. Los escaños de las idoneidades conservadora y pristaña desvirtúan de su deber, y divididas las izquierdas, el vencimiento de estas era irremediable. Gran de ha sido el reticimiento de todos, pero aún así los votos monárquicos suman algunos miles sobre los de los socialistas y republicanos. La derrota es enorme. En Madrid, a la cabeza de los candidatos triunfantes oportes el representante del señor Clavería. No hay gran diferencia entre su votación y las de los demás, sobre todo la de sus más fieles los mauristas; pero el hecho es significativo. En esta capital tienen siempre recompensa los certitudes gallardas.

El conjunto de la elección, y por los datos incompletos que hasta ahora se tienen, permite afirmar que el país al remotamente piense que sea la actual hora de izquierdas. Las radicales han sido batidas. Las otras vienen domesticadas porque han salido contrastadas. ¿Con qué autoridad hablarán después?

MIGUEL PEÑAFIOR

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN
Se encuentra en ésta el interventor de las minas de Gérgal don Leopoldo Manribia Espinosa.

Ha venido de Vera el Ayudante facultativo de minas don Francisco Cervantes de Haro.

— De Canjáyar ha llegado el médico don Francisco Company.

— El propietario don Marcos Sánchez ha venido de Sorbas.

— Para Madrid ha salido el abogado don Alfredo Sánchez Ferrer.

— Ha llegado de Granada la distinguida señora Encarnación Gay Padilla.

— Procedente de Málaga hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Eduardo del Collado Gómez.

— Se encuentra en Almería el oficial de Infantería, don Joaquín López Ibáñez.

Los niños del Hospicio

Suscripción abierta para regalar juguetes el día de los Santos Reyes a los niños del Hospicio:

Suma anterior Ptas 360'10

Gullermito Verdejo Vivas. 250
Juan José Verdejo Vivas. 250
Seis hermanitas. 15'00
D. Eduardo Pérez Cano. 5'00

Total Ptas. 385'10

Sigue abierta la suscripción en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

Escrutinio general

LA ELECCIONES DE DIPUTADOS A ORTES

Ayer mañana, a las diez, se celebró en la Sala de la Sección primera de la Audiencia, el escrutinio de las elecciones de diputados a Cortes verificadas el domingo último en la provincia.

Se constituyó la Junta provincial del Censo, bajo la presidencia del señor Martín, que lo es de la Audiencia, asistiendo los vecinos señores Gómez Bueno, Molero, Navarro Saavedra, Amat García Montesinos, Gil Campore, Reba, Cassinello, María Amat, Muñoz García, Gómez y Hernández.

En el estrado se hallaban algunas candidatas y apoderados. Previo la lectura de los artículos de la ley electoral aplicables al caso, que se verificó por el secretario, señor García La Iglesia, procedióse a la apertura de pliegos, con el siguiente orden:

Circunscripción

En una de las secciones del distrito sexto aparecía el señor Giménez Ramírez con más votos que votantes emitidos en sufragio.

El Sr. Giménez Ramírez propuso que no se le computaran estos votos y así lo acordó la Junta.

El mismo error se produjo en otras dos y tres secciones de pueblos e igual acuerdo recayó.

La acta de la elección de Santa Cruz tenía en blanco el número de votos correspondiente a cada candidato.

Después de algunas manifestaciones del Sr. Giménez Ramírez y de intervenir los señores Molero y Reba, de la Junta, ésta acordó que el certificado cumpliera la omisión ocurrida en el acta.

Salvo estos pequeños detalles, el escrutinio transcurrió como una seña.

Verificado el descuento, resultó:

Don Manuel Giménez Ramírez, con 14.370 votos.

Don Luis Silvela y Casado, con 13.454.

Don Mariano Martínez Gaña, con 11.309.

Don Ulpiano García Blázquez, con 100.

Don Ramón Ledesma Hernández, con 44.

Don José González Matallana, con 50.

Don Gómez de Haro, con 214.

Fueron proclamados los tres primeros y seguidamente se pasó a escrutar las actas del

Distrito de Berja

Pasó sin pena ni gloria.

El cómputo de votos dio 5.197 para don José María Cervantes y Sanz de Andino, que fué proclamado diputado electo por dicho distrito.

Se suspendió el acta a la una de la tarde, para reanudarlo a las tres.

Distrito de Purchena

Lluvia de actas dobles

A las tres y cuarto se reanudó la sesión, procediéndose al escrutinio de las actas del distrito de Purchena.

Concurrieron a la Junta en la sesión de la tarde los vocales señores Sánchez Entrrena y Pérez Cordero.

El señor Muñoz Saavedra presentó de la elección en una de las secciones de Cantoria, por resultar del certificado que obraba en su poder, que triunfó el señor Amado, por 150 votos contra 5 del señor Maldonado.

En Lareya aparecían dos pliegos, por lo que solicitó el señor Muñoz Saavedra que se analizaran misivamente.

Hecho así, el señor Muñoz pidió

que se abriera el pliego depositado en Purchena.

El señor Maldonado explicó por qué recurrió a la ambulancia de Correos.

El señor Muñoz Saavedra tachó de falsa el acta cuya apertura solicitaba el candidato de la oposición.

El señor Maldonado sostuvo que la Junta no puede prejuzgar ningún acta.

Previo votación, acordóse abrir únicamente el pliego depositado en Purchena.

Este contiene 168 votos para el señor Amado.

Repitióse el caso con respecto a una de las secciones de Macael.

El señor Muñoz Saavedra solicitó que sólo se abra el depositado en Macael, que es eficacia habilitada.

El señor Maldonado insistió en que la Junta no puede hacer selección de actas.

Le contestó la presidencia que la Junta no selecciona, sino que se atiene a los preceptos de la ley.

Hecha la votación, acordóse abrir únicamente el acta depositado en Macael, que dà mayoría al señor Amado.

Análogos casos ocurrieron en Oria, Partaloa, Serón y Tijola.

De Tijola (una villa) no se admitió ningún pliego porque ambos venían desprovistos del sello de origen.

La Presidencia advirtió que se unirían al expediente de Purchena, entre pliegos que el señor Administrador de Correos le remitió con oficio, por haberlos encontrado allí y de los que había resuelto que no se diera cuenta por considerarlos apócrifos.

El señor Maldonado protestó con tra los acuerdos de la Junta, por no haber escrutado las actas en el caso de que él consideraba legítimas, alzándose la presidencia, quien dijo que esas protestas debían hacerse en otra parte.

El señor Maldonado siguió diciendo que las actas fueron confesionadas el día 18 por amanuenses buscados al efecto.

El señor Maldonado formuló contra protesta.

También formuló otra protesta por escrito el señor Salinas.

Hecho el recuento de votos, resultaron:

Don Julián Amado, con 7.518 votos.

Don Joaquín Maldonado, con 2.147.

Varias papeletas en blanco.

Aparecen también con algunos votos sueltos don Álvaro Muñoz, don Domingo Lozano, don Rafael Salinas, don Julián Besteiro, don Marcelino Domínguez.

Fué proclamado diputado electo el señor Amado.

Distrito de Sorbas

Incidentes a gran escala

El señor Soler y Soler protestó de que apareciera con cinco votos y aún con ninguno, en pueblos donde por lo menos tenía siete interventores.

También protestó de que se hubiera abierto un pliego que no venía en condiciones legales y pidió que no se computara.

Hecho así, el señor Muñoz pidió

Dicho pliego pertenecía a la sección de Lucena, de donde se habían recibido dos.

Entre el orden y la presidencia previamente un pequeño incidente.

La Presidencia advirtió que los pliegos que no habían venido por concurso reglamentario, según oficio del señor Administrador de Correos, no se abrían.

Al escrutar las actas de Níjar, dijo el señor Soler con respecto a la de Fernández Pérez que le extraña que apareciese con tantos votos puesto que tenía sola notaría de presencia donde constaba que nadie había votado. (Rivas).

Los contestaron los señores González Grano de Oro, Pérez Segura y Cañete, prometiéndoles nuevas incidentes que cortó la presidencia.

Reprotó la protesta el señor Soler en la sesión primera del distrito tercero de Níjar por tener acta notarial acreditando que no se abrió el colegio.

El mismo señor solicitó que se abrieran los pliegos del pueblo de Tahal, que no habían venido por su cartería, y si por Utrilla del Campe.

El señor González Grano de Oro alegó que estos pliegos habían venido como los de otros pueblos por mediación de estafetas específicas.

El señor Soler insistió, aprovechando este debate, para aclarar el incidente anterior lamentando que no se valea el criterio de dominio al escrutar la elección de Purchena en los casos de actas no recibidas por conducto reglamentario.

Replicó la presidencia haciendo protestas de su buena fe, y para finalizar, el señor Soler anunció que se retiraba.

El señor Martín: No se retire.

El señor Soler: Sí, me retiro; perdóneme Su Señoría. (Abandonó el salón este candidato).

El señor Piñeras Vázquez protestó de que se hubieran creado estafetas específicas para recibir pliegos, lo cual se pestaña a confusión.

Al fin se abrió el pliego de Tahal, con la protesta del señor Piñeras.

Los demás pormenores del escrutinio en este distrito carecieron de interés.

Verificado el recuento, obtuvieron los votos:

Don Luis Giménez Canga-Argüelles, 4.110.

Don Francisco Soler y Soler, 1.673.

También obtuvieron algunas votaciones sueltas los señores Giménez Ramírez, Haro y Ledesma.

El señor Navarro (en Juan Felipe) protestó en general contra la elección, entre otras razones, por que en Níjar no se ha hecho tal elección; por las coacciones cometidas en el pueblo de Cuevas por los delegados que nombró el Gobernador; por no haber estado la estación telegráfica de Cuevas abierta el domingo y por haberse computado votos de pliegos no depositados en las carterías correspondientes.

También formuló protesta el señor Piñeras, fundado en que se ha cometido la elección, simulándola en casi todos los sitios, así como por lo que respecta a la entrega de pliegos y determinación de los legítimos por autoridad que no era la competente.

Formuló contra protesta el señor González.

Seguidamente la Presidencia proclamó diputado electo por Sorbas a don Luis Giménez Canga-Argüelles.

El señor Soler protestó de que se abriera el pliego de la villa de Purchena.

Según ellas resultó el señor Balleseres con 5.920 votos y el señor Pérez Mataos con 1.076.

Al dar lectura a las actas de Huercal-Overa en la que el señor Pérez Mataos solo ha sacado

te, y él, por su parte, se comprometía por su honor, a pagar o presentar la dimisión. Pasó más tiempo del convenido y como nada práctico conseguimos pusimos la siguiente carta:

-Señor don José Gallego:

Muy señor mío: En nombre de mis compañeros y con amplias facultades para ello me dirijo a usted para exponerle lo siguiente:

En el mes próximo pasado y por indicación de usted pusimos a nuestro director un oficio anunciándole dejáramos nuestros destinos si no nos abonaba lo que la Diputación nos debía, como consecuencia de ello tuvimos con usted una entrevista en la que si mi memoria no me engaña se trató lo que sigue:

Concederle por nuestra parte un plazo de diez días (desde usted mismo fijo) y usted por suya nos ofreció por su honor pagarnos lo corriente (pues de atrasos no había que hablar) y caso de no conseguirlo abandona la Presidencia, pasó este tiempo y en una nueva reunión en Secretaría quedamos en cobrar una mensualidad (que en efecto percibimos) y otra dentro de 12 o 14 días lo cual no se ha efectuado causándonos verdaderas presas ver que solo se nos daban 50 pesetas.

Como no la práctica hemos conseguido yo desearla que hoy me recibiera usted en su despacho para tratar de ello antes de proseguir nosotras la campaña suspendida por sus ofrendamientos incumplidos.

Queda de usted afectísimo seguro servidor,

ANTONIO GARCIA.

Posteriormente, tuve una entrevista con este señor el cual me aseguró que el 19 del corriente nos abonaría una mensualidad, promesa que también se ha llevado el aire.

En vista de todo esto, que transcribo al señor ministro de la Gobernación, yo opino que el señor Gobernador de la provincia es un elemento negativo en todo lo que se relaciona con la Diputación y su presidente, un fracasado, que debe marcharse definitivamente a Fíñana.

ANTONIO GARCIA GOMEZ
Practicante del Hospital

Noticias

Pérdida

De una cartera conteniendo entre otros documentos un recibo de 25 pesetas al portador de la Lotería de Navidad número 30.708.

Puede entregarse al oficial de Telégrafos don Pedro Campoy.

Probablos marcas. Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Legroño y no beberlos otros vinos Rioja.

Nochebuena

Comprando el Café Suizo, las bebidas que podían consumir en estos días se obtendrá una economía importante.

Movimiento escolar

Ayé ingresó en la cárcel a disposición del Gobernador civil Andrés Ruiz Ruiz (a). Ciego.

Quedaron rechuidos en dicho establecimiento 42 hombres.

Moseder extraviado

A Francisca Góngora Ramos, cambiadora de la Plaza se le extravió en la mañana del dia 22 un monedero de cuero negro conteniendo tres billetes de cien pesetas, tres de cincuenta y uno de veinticinco.

Supone se le cayera en la plaza del Mercado.

La persona que se lo encontrase realizará un acto loable, dando cuenta de ello en la Comisaría, para que sea entregado a su dueña.

Multa gubernativa

El gobernador civil multó ayer en 75 pesetas a Andrés Ruiz Ruiz (a). Ciego por escandalizar y cometer actos contra la moral en la vía pública.

Ingresó en la cárcel para sufrir el arresto correspondiente a la multa impuesta.

Entace

En el domicilio de la contrayente ante un altar de la Inmaculada primorosamente adornado, se celebró anche el enlace matrimonial de la señora María del Carmen Segundo Rodríguez con el industrial don Miguel López Martínez.

Bendijo la unión el presbitero don Gregorio Morales Membrive.

Felicitamos a los recién casados y que la gracia del Sacramento los haga felices.

Junta general

La Sociedad «Romea» celebrará junta general el domingo 26 del actual a las tres de la tarde, en su domicilio social.

Pérdida

Como en otro lugar anunciamos, se ha extraviado un monedero con 475 pesetas a Francisca Góngora, cambiadora de la Plaza, quien gratificara la devolución, además de agradecerte por tratarse de una pobre y ser dicha cantidad su único recurso.

Taquigrafía

La escritura del porvenir, hoy exigida en las Casas bancarias, comerciales, etc.

Indispensable al estudiante, al secretario, al comerciante, al oficinista, etc., y a todos los que necesiten anotar, copiar o redactar con la misma rapidez con que se piensa.

La Taquigrafía-mecanografía es una profesión sola y bien retribuida. En todas partes —cada por jóvenes de ambos sexos—

Enseñanzas

teórico-práctica con métodos novísimos basados en el sistema nacional Martimiano, por el profesional J. L. Suárez.

Honorarios médicos.—Estrella, 4, duplicado.

Médico Odontólogo

El Doctor Fernández Palacios (Especialista en Madrid en enfermedades de Boca y Dientes) ha empezado a pasar consulta en esta capital el dia 17 de Agosto, por tiempo ilimitado, en el sitio y hora de costumbre. Hotel Simón, habitación núm. 16.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles expresados a continuación:

HOTEL SIMÓN.—Don Marcos Sánchez, de Sorbas; don Eusebio Torres, de Purchena; don Francisco Company, de Cenaya.

H. LA PERLA.—Don Alfredo Ocaña, de Fisiana; don Federico Rebollo, de Llera; don Antonio Morales y don Alfonso Serrano, de Purchena; don M. B. Giménez, de Bayarri y don Ramón Abad, de Guadalajara.

H. INGLÉS.—Don Miguel Casanova, de Cádiz; don Miguel Muñoz, de Chaves; don Leopoldo Manrubia, de Gérgal y don Francisco Cervantes, de Vera.



Tercer aniversario del señor

D. ENRIQUE VILLACAMPA Y MORAN

Oficial de Hacienda, Caballero de las Órdenes, Gran Cruz de Isabel la Católica, Mérito Militar Roja y Mérito Naval Roja, en posesión de las Medallas Voluntarios Leales de Filipinas y campañas de Luz y Mindanao etc, etc.

Falleció el dia 26 de Diciembre de 1917, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda doña Antonia de Coca, hijos, hijos políticos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parente, rinden a sus amigos encienden su alma a Dios y asistán a las misas que se celebren el dia 26 del corriente, a las 7 en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús; la de 11 en Santiago y el Jubileo en la de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Eminencísimo Señor Nuncio de Su Santidad los Excmos. señores Obispos de Almería y Barcelona, han concedido indulgencias.

Un opúsculo

Fisiología e Higiene

Así se titula un opúsculo del que es autora la señorita Nieves García y Gómez, directora de la Escuela Nacional Graduada de Valdeavilmos, de Madrid, que ha repartido con su número la notable revista «La Medicina Social Española», que dirige el eminente doctor don Benito Malo de Poveda.

Hemos leído sus páginas con extraordinaria curiosidad pedagógica, y al final de la lectura nos permitimos afirmar que es el mejor opúsculo publicado en castellano sobre la materia, y uno de los mejores que se han publicado en Europa para la enseñanza en las escuelas primarias.

Las razones de esta favorabilísima opinión son las siguientes:

La competencia científica, la vocación profesional decidida y perseverante y la experiencia pedagógica probada e insuperable de la señorita García Gómez, que es una autoridad indiscutible del Magisterio español.

El refondo científico que la obra lleva del doctor Malo de Poveda, cuyo saber y cuya probidad profesional están por encima de toda crítica.

El interés y concreción de la doctrina.

El acierto del plan, la claridad lógica del método, la clásica corrección del lenguaje y la transparencia y elegancia del estilo.

El grafismo intuitivo de las 33 múltiples ilustraciones.

Las composiciones de línea y color del inspirado artista Gutiérrez Navas, que ha simbolizado la enseñanza capitales del libro.

La riqueza de la edición, que llega en estos tiempos de extrema penuria editorial, a ilustrar libros escolares con láminas tiradas a todo color.

La utilidad y necesidad de la obra y el gusto exquisito con que está editada.

Para que nuestros lectores formen cabal idea de este libro, que es una verdadera joya de la enseñanza escolar, transcriptábamos a continuación el prólogo, que es original del ilustre doctor Malo de Poveda.

Dice así:

«Hace cuarenta años que en un impresario extraordinario dedicado a título de homenaje al primero de los higienistas españoles, doctor Méndez Álvarez, estampamos las siguientes afirmaciones, que no hemos rectificado ni pensamos rectificar:

«La Higiene es la medicina del porvenir; su conocimiento debía generalizarse como el de la Física, la Química y las Matemáticas; pertenece a las masas como la Religión y la Moral».

De entonces a la fecha y en largo plazo de tiempo transcurrido, aprovechamos cada ocasión que nos presentó, para extender, no sólo las referidas y otras que buscamos a propósito, sino extender, no sólo las referidas afirmaciones o máximas, si que también la doctrina informadora de las mismas.

Y en conferencias, en artículos periódicos, en otras publicaciones y en nuestra actuación de médicos o de simples ciudadanos, defendimos siempre la imperiosa necesidad de que se defienda y arraigue esa Higiene que para nosotros tiene más valor y más transcendencia que ninguna otra clase de conocimientos.

Podíamos afirmar que sin higiene no hay vida mercedaria de llamado, pues ésta ha de ir acompañada de salud y de vigor, ya que sin vigor no hay Humanidad, y sin Humanidad nula tiene toda suerte de conocimientos.

Inspirados en esto hemos intentado en nuestro «Manual de Fisiología» declarado de texto para las escuelas, que «no basta ser sano, sino que hay que ser fuerte, ya que sino no tiene fortaleza y sin salud, las riquezas, en vez de aumentar, se merman y acabarán no podemos hacer o nuestras semejantes el mucho bien que deseámos para nuestra persona ni satisfacción, para que nos quieran como hermanos y, en atención a nuestra bondad, nos traten como hermanos predecesores».

«Y en fin, si fortalezas y sin salud no podemos gozar de esas riquezas que aun siendo buenas, nos resultan inútiles y estériles».

«Hay a toda costa, pues, que ser fuerte; hay toda costa que estar sano».

Excede, como se ve, a toda pederación, el valor de la Higiene, que bien puede de tenerse como la verdadera ciencia de la vida.

Y la Higiene resulta sencillamente incomprendible y admisible impracticable, sin previo conocimiento, siquiera elemental, de la Fisiología, esto es, de la ciencia que estudia las funciones de nuestro organismo en estado de salud y cuya enunciado viene a ser representado por lo que llamamos vida.

Y el Teniente Coronel Secretario de la Intendencia, FRANCISCO COLOMER.

España es el frecuente de publicar en su biblioteca el primer libro de «Fisiología e Higiene», pensado y dedicado para las escuelas, que se publica en su país.

Si a ello se suma que dicho libro está escrito por una profesora distinguida, varias veces aureada y con más de treinta años de brillante práctica escolar, nuestra inseparable colaboradora, señorita Nieves García Gómez, se comprenderá, no ya que acogieramos el libro con el respeto y el aplauso que merece, si que también que pidieramos el honor de presentarle al público con este «Prólogo» que nos parece suficientemente justificado por nuestra vieja historia de aficionados a la Higiene y a su propaganda.

Dicho lo anterior respecto a la necesidad del libro y a los títulos y precios de su autor, quedamos dar una idea, aunque brevíssima del método y de la confección a que aquélla ha sido ajustar su notable obra, cuya lectura recomendamos, no sólo a los niños de ambos性os, no sólo con curiosidad y atención, sino también con deleite, que será la mejor garantía del aprovechamiento de su lectura.

Así lo ha hecho, en efecto, y a nuestra juicio con verdadera fortuna, pues con la idea anatómica de los órganos, la noción elemental de sus funciones y la acción, elemental también de su buena dirección higiénica, ha logrado la señorita García y Gómez hacer un libro instructivo, utilísimo y ameno en sumo grado, que ha de leverse por los niños de ambos性os, no sólo con curiosidad y atención, sino también con deleite, que será la mejor garantía del aprovechamiento de su lectura.

Completa la obra de questa distinguida colaboradora y amiga, una serie de 33 grabados y 4 láminas en color, la mayor parte de los originales y llevados a cabo por el notable artista Gutiérrez Navas, con destino al libro que prologamos y por ende representativos de los pasajes más interesantes, que acabarán seguramente por cautivar la atención de los niños y facilitarles la mejor comprensión de lo que se les pretende enseñar.

La misma cubierta, también en color, y que representa una preciosa niña dendo de comer a unos pollos guisos por la madre, es ya de por sí suggestiva, atractiva y simbólica de buena parte de la enseñanza que a los niños se ofrece en el precioso libro de la señorita García y Gómez.

No hay que ser, pues, muy adívino, para pronosticar el éxito que espera a este libro que al ser difundido por escuelas y hogares, ha de prestar el gran beneficio de sus enseñanzas, no sólo a los niños a quienes especialmente están dedicadas, si que también a muchos adultos desconocedores de esas ramas de la «Fisiología e Higiene» a que rendimos tributo fervorosamente y cuantos nos damos cuenta de su utilidad y transcendencia».

DOCTOR B. MALO DE POVEDA

ANUNCIO

Cuerpo de Intendencia del Ejército

SUBASTA

general y simultánea para adquirir material para suministro de tropas y de Sargentos.

El dia OCHO DE ENERO próximo a las DIEZ horas se cebará en MADRID, SEVILLA, VALENCIA, BARCELONA, ZARAGOZA, BURGOS, VALLADOLID, CORUÑA, y PALMA DE M. LLORCA, en los locales que ocupan las Intendencias respectivas con objeto de adquirir 60.000 MANTAS DE LANA, 16.160 METROS DE LONETA para cabezales, 8.280 METROS DE RECTOR para fundas de cama, 49.920 METROS DE LONETA para gergorizas, 81.600 METROS DE RECTOR para sábanas, todo esto para camas de Tropa; y 2.300 CAMAS DE HIERRO, 3.000 KILOGRAMOS DE LANA, 1.400 MANTAS DE LANA, 12.985 METROS DE RECTOR para sabanas y 7.507 METROS DE DAMASCO EMBARCADO para cubrecamas con destino a material de Sargentos.

Nos dicen particulares fidejigas

que se han procurado los diputados más ciegos y avispados del día.

Los que desean informarse pueden acudir los días laborables de 9 a 13 a las citadas intendencias en las que también se encuentran los pliegos de condiciones y menta tipo.

Valencia 29 de Diciembre de 1920.

—El Teniente Coronel Secretario de la Intendencia, FRANCISCO COLOMER.

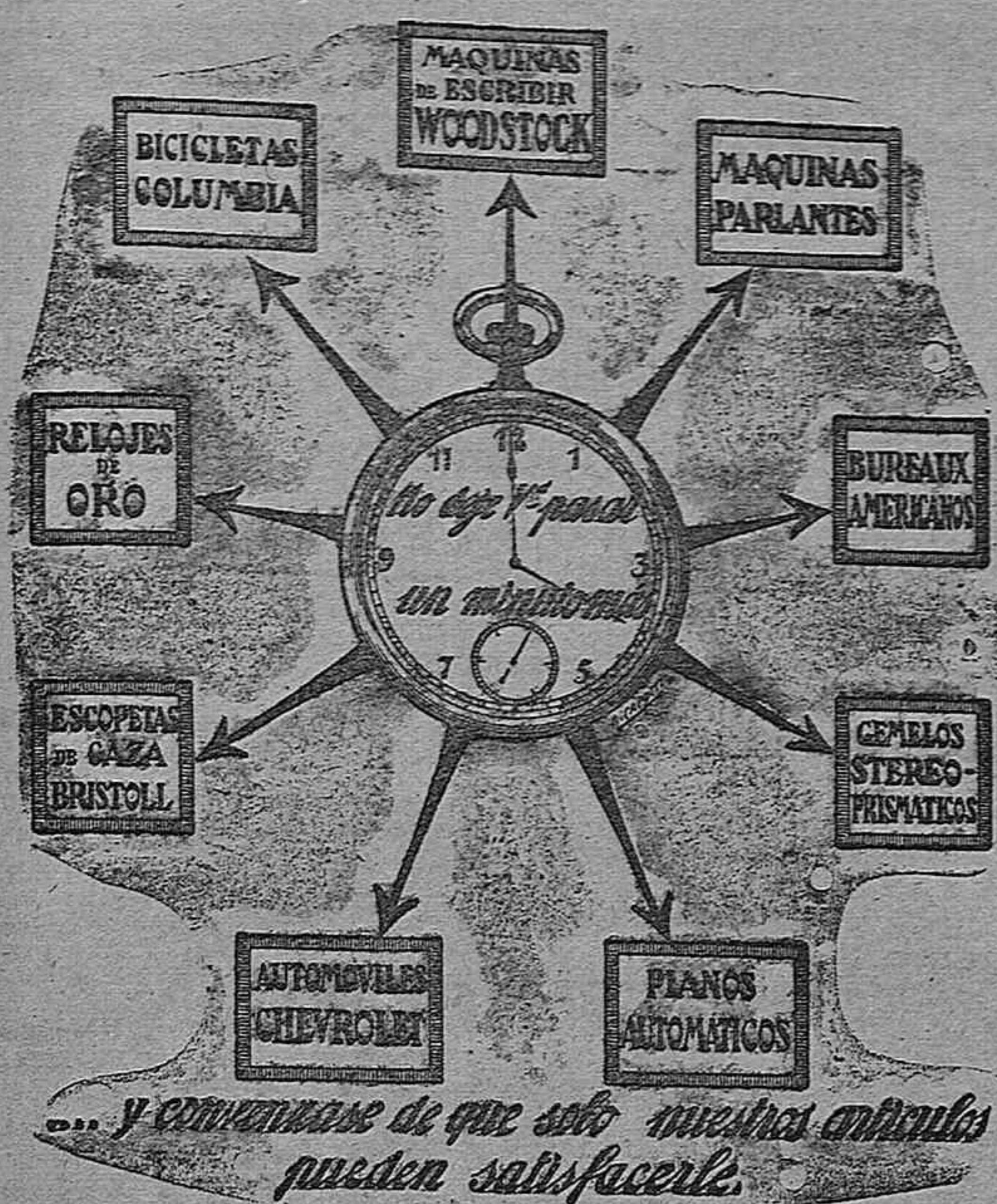
Y la H. PERLA.—Don Alfredo Ocaña, de Fisiana; don Federico Rebollo, de Llera; don Antonio Morales y don Alfonso Serrano, de Purchena; don M. B. Giménez, de Bayarri y don Ramón Abad, de Guadalajara.

H. LA PERLA.—Don Miguel Casanova, de Cádiz; don Miguel Muñoz, de Chaves; don Leopoldo Manrubia, de Gérgal y don Francisco Cervantes, de Vera.

H. INGLÉS.—Don Miguel Casanova, de Cádiz; don Miguel Muñ

(SOCIEDAD HISPANO AMERICANA EN ALMERIA)-

Primera casa en ventas a plazos. Grandes facilidades para el pago
De diez a treinta meses de crédito a todo comprador.



Para informes Rafael Moreno Moreno.—Campomanes, 7.

Servicio quincenal de vapores rápidos de carga y pasaje

en los puertos de Marsella, Barcelona, Valencia, Cartagena, Almería, Málaga y Vigo

Servicio combinado de domicilio a domicilio para todos los pueblos de la provincia

Vapor "JOVELLANOS"

Llegará el jueves próximo, admitiendo carga y pasajeros.
Para informe su consignatario Arturo Lengo, Arapiles, 12.

Laboratorio químico industrial de la Jefatura de Minas

En este Laboratorio oficial, creado por Real orden de 5 de Mayo de 1917, se verifican por el personal de Ingenieros de este Distrito Minero, ensayos de minerales de pago mediante tarifas establecidas por la Superioridad, y gratuitos en beneficio de los mineros españoles, con las condiciones publicadas en los Boletines Oficiales correspondientes a los días 23, 24, 25, 26 y 30 Mayo y 1º Junio del mismo año y que se pondrán de manifiesto en las Oficinas de Minas, Gerona 16, todos los días no festivos, de 11 a 13.

Banco Español de Crédito
Agencia de Almería

Por conocimiento de nuestros clientes y del público en general, que a partir del día primero del próximo Enero de 1921 se abonarán en cuentas corrientes el interés de

3 por 100 a la vista
3 y 1/2 por 100 sesenta días y
4 por 100 a noventa días o más.
Así como también abonaremos el 3 y 1/2 por 100 en las cuentas de ahorros.

LA DIRECCIÓN

DR. VERDEJO ACUÑA
Análisis de sangre.-Esputos.
Orina Jugo gástrico y demás
productos Patológicos
Auto - Vacunas
GERONA, 10

Motores y Gasógenos Grossley
Instalaciones a gas pobre desde 6 HP. y
de Motores a gasolina
Aznar Tonda y Compañía S. en C. Príncipe 28.—ALMERIA
Ex stocías en almacén

¿CALZADOS?
Grandes rebajas de precios
Extenso y variado surtido
Últimas novedades
PEDRO PLAZA GRANADO
Paseo del Príncipe 13

CIENTÍFICOS Brillantes Regent

JOYERIA Y RELOJERIA

:-:- Paseo del Príncipe 30 Duplicado (antiguo local del Café Colón) :-:-

Esta es la casa que más hará vender como lo muestra el numeroso y distinguido público que a diario nos honra con su visita.

Extenso surtido en Pendientes, Sartijas, Metallas, Cadenas, Relojes, Pulseras, Relojes de todas clases y todo lo concerniente al ramo de Joyería a precios increíbles.

Garantizamos nuestros artículos de oro de ley y relojes con factura que entregarán a los clientes.

Se hacen a la perfección cuantos trabajos se deseen en plata, oro de ley y piedras finas.
Para más garantía del público a las nuestras ventas se efectúan a precios fijos rigurosos

() () Casa Central en Madrid.—Carretera San Gerónimo 16 () ()

Sucursales

Málaga, Plaza Constitución, 42.
Sevilla, Sierpes, 45.
Cádiz, Columna, 20.

Jerez de la Frontera, Antonio Vico, 8.
La Coruña, Real, 31.
Granada, Puerta Real, 16. Idem Acera del Casino, 15.

Máquina "REMINGTON" para escribir

LA MAS FUERTE :: LA MAS CONOCIDA :: LA MAS ACREDITADA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

ACCESORIOS PARA LAS MISMAS

Depósito:

Príncipe número 15

PAPELERIA MORENO

ALMERIA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la COSULICH. Sociedad Triestina di Navegazione

"FRANCESCA"

saldrá del Puerto de Almería el día 1º de Febrero de 1921 admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

BUENOS AIRES

Con 6 cañas en Las Palmas Rio de Janeiro y Santos

Precio del pasaje en tercera clase

Entero, 520 Ptas. incluidos impuestos

Media 270

Para los de tercera clase comida a la española

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante antelación.—Para más informes su consignatario, M. BERJON.—Boulevard 59. ALMERIA.

NOTA.—El vapor SOFIA ha retrasado su viaje por estar en reparación de máquinas, y en su lugar vendrá el vapor FRANCESCA el primero de Febrero próximo.

Artículo ocasional

Calzado barato

EXCLUSIVAMENTE PARA CABALLEROS
CALIDADES Y PRECIOS QUE PUBLICAMENTE DESAFIA TODA COMPETENCIA.—¡APROVECHAD LA OPORTUNIDAD! DE VENTA HASTA PRIMEROS DE AÑO EN LA

Ferretería Del Correo

Dr. Luis Ortega Nieto

Director de Sanidad del Puerto

Ex Subdirector del Lazareto de Mahón, Ex Bacteriólogo de la Estación Sanitaria del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Tratamiento de las enfermedades infecciosas y de la nutrición.

Reina, 36 de 4 a 6 de la tarde

TURRONERO Ha llegado Miguel Gisbert, sucesor de Teresa Berdó, El Ama, (q.e.p.d.) el cual trae, como en temporadas anteriores, el rico turrón de Gijón, de Cádiz, los demás dulces de costumbre y aceite de almendras dulces.

Despacho, P. del Príncipe, portal de don Pedro Plaza, y calle Real, al lado de la tienda «El Candado».

INJERTOS Barbados fúparia Gloria y Rápera Gigante

JOSE SALVADOR

BENTARIQUE

Gran exposición de muebles

- Artículos de loza y cristal :: Objetos para regalo :: Ferretería :: Joyería :: Perfumería :: Cementos :: Hierros :: Aceros (-)

Casa FERRERA - Almería

MADERA PARA BARRILES

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidad de GALICIA y de OPORTO la casa

ALBERTO NOGUERA

BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA
Sucursal en Almería Parque Alfonso XIII, 32
Dirección telegráfica AREUGON

Grandes almacenes de San José

DE JUAN MORATA

En estos almacenes se han recibido las novedades para la presente temporada de invierno.

:-: Grandioso surtido en cuellos y manteletas de pluma :-: :-:
recio fijo

Tiendas, 15 y 17, Plaza, 2. ALMERIA

Ventas al contado



GRANDES ALMACENES
SAN JOSÉ

(Avda. Almería)

VAPORES CORREOS ESPAÑOL

Servicio regular desde los puertos de España a los de Nueva York Puerto Rico, Cuba, México, Panamá, Colombia, Venezuela, Brasil, Uruguay Argentina, Fernando Póo, Canarias, Filipinas, etc. y con trasbordo para todos puertos del mundo servicio por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, telé.

FUMADORES HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico o fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

DEPOSITO EN ALMERIA FARMACIA DE VIVA PEREZ

GRAN LICOR QUINA MÓMO

Premiado en las Exposiciones Universales de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Catamarca y otras autoridades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales y reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y digestivas que se conocen.

No sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente estimulante. Se puede tomar a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserve la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad.

Es más penoso mal estar que digestión durante la digestión. Tónico y digestivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés Ultramarinos Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

¿Reumáticos?

Si quieren ver desaparecer sus dolores use el
BA SAMO VICTORIA

que a base de Mesotán, Menthol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Menthol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manita de fanela para conseguir el efecto inmediato.

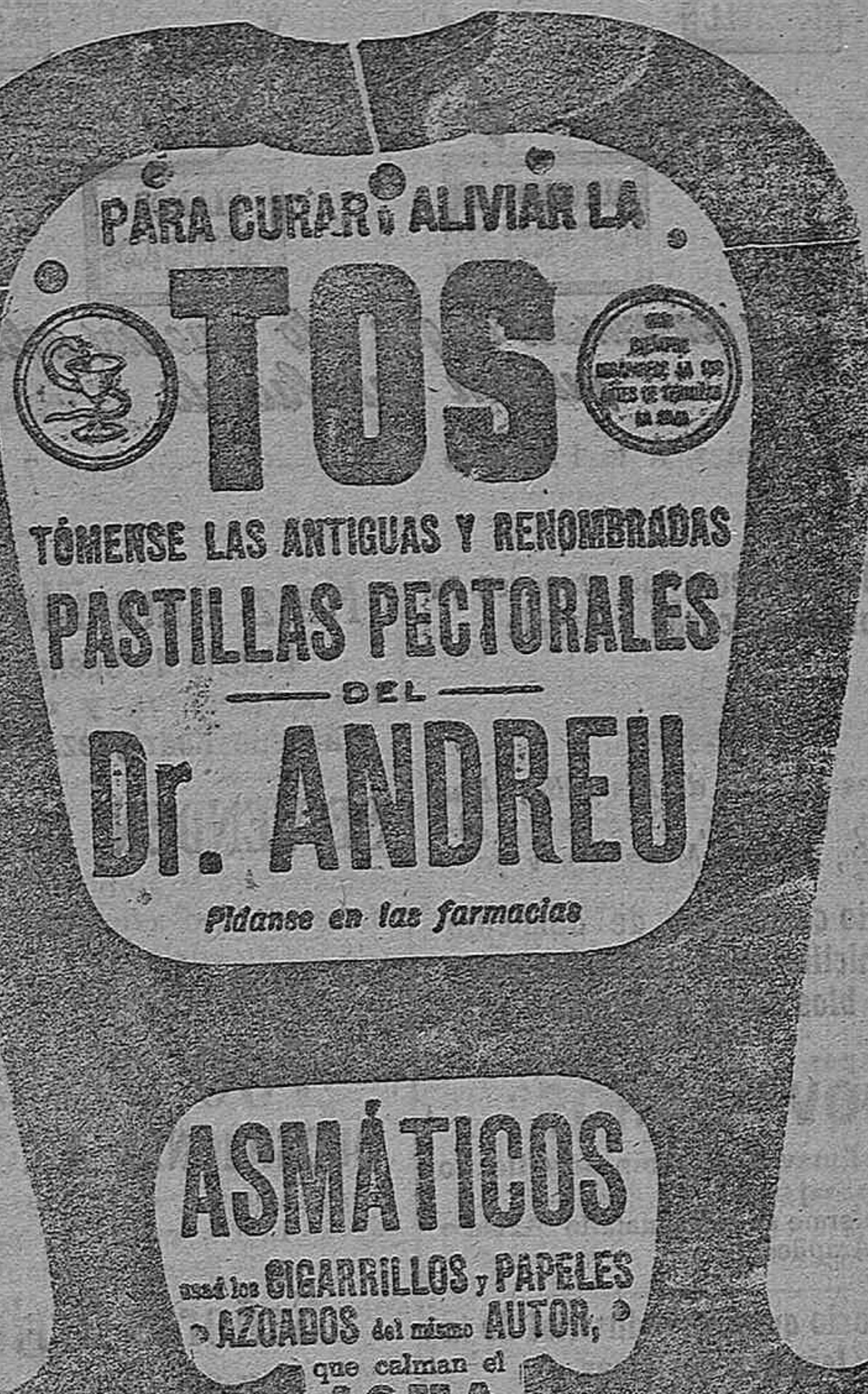
Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería Farmacia de Vivas

No más vórgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Beretimino completo. 4.º Acción cosmética y decongestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería
FARMACIA DE VIVAS PEREZ



ASMÁTICOS

use los CIGARRILLOS y PAPELES

AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA

al instante, por tanto

CALLOS

Si sufre V. de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del preparado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y de durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1'51. Por correo 2 ptas. FARMACIA PUERTO PASEO S. Ildefonso 4, Madrid.

Se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las cuatro de la madrugada

LA INDEPENDENCIA DIARIO CATÓLICO

Fundado en 1908

Segunda época

Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes.....	pesetas 2'00
Provincias, trimestre.....	" 6'00
Extranjero, trimestre	" 12'0

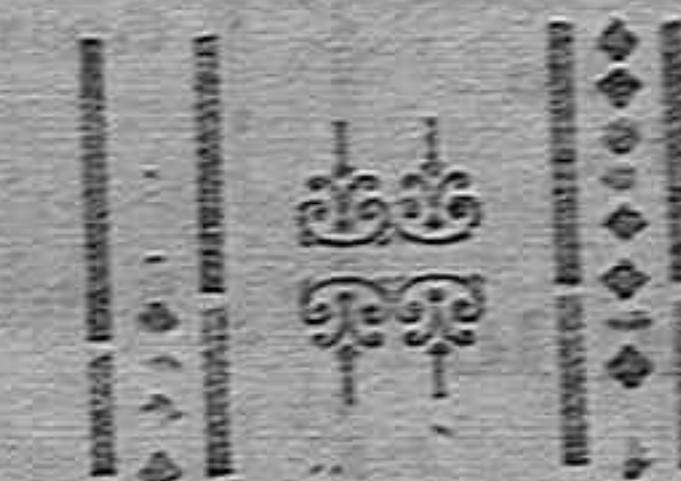
Número suelto, 10 céntimos

PARA ANUNCIOS Y ESQUELAS PIDANSE TARIFAS EN LA ADMINISTRACIÓN

Pagos anticipados

OFICINAS Y TALLERES:

Calle Martín n.º 16



Apartado de Correos, 26

Teléfono, número 85

